

El Topo Blindado

El Pueblo exige su liberación



AGUSTIN TOSCO



FELIPE ALBERTI



TOMAS DI TOFFINO



SIMON GRIGAITIS



OSVALDO ORTIZ

SUMARIO

Problemas con EPEC	Pág. 1
Iglesia del Tercer Mundo	" 2
Del discurso de Onganía	" 3
La "Paz" del régimen	" 4
Por Nuestra Empresa	" 8
Ongaro "La lucha..."	" 8
Nuestra Familia	" 8

ELECTRUM

Nº 246

Informativo Semanal del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba

Personería Gremial N° 589 *

Córdoba, viernes 5 de diciembre de 1969.

Planteles Básicos y Caso Bongiovani: Solución Integral a los Problemas

Han quedado superados los problemas que se habían planteado entre el Sindicato y la Empresa a raíz de la demora en la aprobación de los Planteles Básicos y por la injusta sanción que le fuera aplicada al Compañero Carlos Bongiovani. Ello fue motivo de las medidas de protesta consistentes en el Retiro gradual de Colaboración a EPEC por parte de los trabajadores y que ahora han sido dejadas sin efecto con las soluciones alcanzadas. En el caso de los Planteles Básicos, se ha dado un nuevo paso adelante en la constante preocupación por concretar mejores condiciones que contemplen las justas aspiraciones de los trabajadores de cada Plantel y se ajusten a la vez a los requerimientos orgánicos de nuestra Empresa.

◆ CULMINACION DE LAS TRATATIVAS

A los fines de arribar a las soluciones indicadas se realizó el viernes ppdo. a nivel de la Dirección General de EPEC y de la Secretaría General del Sindicato una prolongada reunión donde se analizaron los puntos en cuestión concretándose al cabo de la misma un satisfactorio acuerdo.

En el caso del Compañero BONGIOVANI, quedó ratificada la coincidencia a qué se había llegado en reuniones anteriores consistente en dejar en suspenso la aplicación de la sanción, en el reintegro de los tres días que le fueran descontados por efectos de la misma y borrar del legajo personal del Compañero toda mención a la sanción referida.

Cabe señalar, sobre el particular, que posteriormente, el lunes de esta semana, la Empresa dio cumplimiento efectivo al compromiso remitiendo la respectiva comunicación a Gerencia de Personal para que proceda acorde a lo resuelto. De ese memorándum se hizo llegar oficialmente una copia a la Organización Sindical.

◆ PLANTELES BASICOS

Luego de intercambiarse opiniones en la reunión bipartita que hemos mencionado, el señor Sub-Director General de EPEC procedió a suscribir los Planteles Básicos elevados en disidencia por el Tribunal Paritario (Automotores, División Despacho de Carga,

Oficina de Despacho y División Comercial Sección Rutas) de conformidad al criterio sustentado por la representación sindical.

De esta manera quedaron integralmente superados los problemas planteados a EPEC lo que significó que a partir de las 13 horas del viernes ppdo. fuera dejada sin efecto la aplicación del Retiro de Colaboración.

◆ ACTITUDES NEGATIVAS

En el transcurso de la reunión se puso en conocimiento del señor Sub-Director General la preocupación sindical por ciertas actitudes negativas de ciertas Jefaturas que alentaran el propósito de aplicar sanciones a los trabajadores por el cumplimiento del Retiro de Colaboración resuelto por el Sindicato, señalándose que tales arbitrariedades no serían toleradas y que, de concretarse, serían rechazadas en la forma que mejor corresponda en defensa de los legítimos derechos laborales.

◆ VIGENCIA DE LOS PLANTELES

También se habló de la fecha de puesta en vigencia de los nuevos Planteles, manteniendo la Empresa su criterio de aplicarlos a partir del 1º de setiembre ppdo. Por su parte el Sindicato sostiene el 1º de enero de 1969. Al no llegarse a un acuerdo sobre este punto, se resolvió dejar en suspenso su tratamiento hasta tanto el Sindicato efectúe una reunión con los restantes Sindicatos de Luz y Fuerza de la Provincia de Córdoba a fin de hacer una presentación conjunta sobre el particular.

◆ ES URGENTE LA RESOLUCION DEFINITIVA

Habiendo quedado zanjada a nivel del Sindicato y EPEC la discusión de las estructuras de los Planteles Básicos y habiéndose elevado al señor Sub-Director todos los antecedentes, corresponde a éste dictar la correspondiente Resolución elevándolos al Ministerio del ramo o Poder Ejecutivo para su aprobación definitiva. Por nuestra parte seguiremos de cerca esta tramitación que debe tener un rápido curso para que se suscriba a la brevedad el decreto respectivo.

El Topo Blindado

Los Sacristanes del Tercer Mando emitieron la siguiente declaración: "El General J. C. Onganía, en su 'carácter de Presidente de la Nación' ha convocado al pueblo argentino al acto religioso de 'consagrar en forma pública y solemne a la Argentina al Inmaculado Corazón de María' (mensaje radiotelevisado del 12 de noviembre de 1969). El desconcierto, el estupor, la indignación ante semejante invitación hace estallar nuestra conciencia cristiana, de modo que no podemos callar y obedecer dejándonos apiar hacia cualquier capricho, como un silencioso rebaño de ovejas dominadas por muchos y no conducidas por nadie. Algo se rebela en nuestro corazón y queremos expresar públicamente las razones cristianas de nuestra rebeldía. Tanto más cuanto que es a nuestra conciencia cristiana a la que apela el señor Presidente para lanzarnos a este imprevisto acto religioso. Ahora bien, nuestra conciencia, tan cristiana como la de aquéllos que han recibido con júbilo y felicitaciones esa invitación, rehusa tal convocatoria. I. — El señor Presidente nos pinta en su Mensaje la situación del País con tonos bastantes sombríos. 'Se advierte', dice, 'sintomas de innidata gravedad'; 'los éxitos materiales, añade, se constituyen en factores de división'. No obstante, él se establece entre 'la fuerza de los poderosos y la impaciencia de la angustia de los humildes'. Nos recuerda también que hoy día nos afligen por igual 'la violencia, la miseria y la incomprendición'".

Todo está dicho en un tono que parece rayar en la desesperación que no encuentra salida; "la incertidumbre del futuro nos condena a un presente de sobresaltos e inseguridad en el cual los hombres se debaten en estériles esfuerzos por hallar remedio a su ansiedad, olvidando que nada es posible sin el consuelo y la presencia de Dios".

Pareciera decirnos que, resultando estériles los esfuerzos humanos, ya no hay salida y que hay que recurrir a Dios; como un médico, que deshaciendo el enfermo, nos lanzara la fórmula fatal de que la ciencia ya nada puede hacer y que no queda otra cosa sino pedir el milagro de la curación del moribundo.

Pero una política no se hace con milagros. El general J. C. Onganía en su "carácter de presidente" es un político. De un político el pueblo espera otra cosa, que no se le diga que el país se hunde y que no queda otra cosa más que rezar.

Si el país amenaza hundirse, el hombre político ha de atacar las causas y tratar de sacarlo adelante con medios políticos, acometiendo la empresa humana de conducir un pueblo que quiere conducirse él mismo y sin desplazar los problemas a una trascendencia áerea ni evadiéndose en una espiritualidad que, falta de realismo, resulta vacía e inconsistente.

Sería muy cómoda que en el momento en que nuestra empresa política dé muestras de fallas y entre en un callejón sin salida, recurriéramos a la Divina Providencia para que ella, haciendo uso crítico de nuestros errores e inadvertencias, intervenga de una manera divinamente paternalista. Nuestra situación se debe a nosotros mismos, que nos hemos de distribuir la responsabilidad común sin cargar culpas sobre chivos emisarios o sobre Dios. No pidamos, pues, que Dios intervenga cuando es El quien espera que nosotros asumamos nuestra propia responsabilidad.

Los argentinos venimos esperando ya desde hace tiempo que los conductores de turno de este país nos propongan objetivos inscriptos en nuestra conciencia nacional e histórica. Cuando en cambio de ello se nos habla retóricamente de la Virgen guardiana de sus santuarios esparcidos en el Continente, de la Cruz que señorea las playas, de la Virgen generala de las armas, de los colores del manto de María que hacen juego con los colores de nuestra bandera, entonces pensamos que escamotea la responsabilidad de presentarnos un proyecto político nacional serio y que en cambio de eso se nos quiere refugiar en un pasado de ensueño o en símbolos religiosos que son —esto es lo peor— despojados de su exigencia y de su dureza. Pensamos que ni la Cruz ni María son tópicos para hacer retórica sino premisas de vida para sacar de ellas conclusiones hirientes.

Todo lo más concreto que se nos ha enunciado a los argentinos ha sido un vago objetivo de modernización y de estabilidad económica. ¿Es todo lo que surge de la conciencia nacional? Parece que no, cuando el mismo señor presidente indica que no son suficientes las "Realizaciones materiales" y que "los éxitos materiales que implican las conquistas técnicas y científicas se constituyen, a veces, en factores de división", esto es, a nuestro juicio, de opresión.

Nos dicen algunos otros slogans propuestos como ideales —solidaridad, participación, unidad, comunidad— cuando con ellos estamos en el reino de las lindas palabras, aptas por sí solas para soñar románticamente, pero no para realizar una política.

Pensamos que hay que acercarse a las reglas del juego. En política, por consiguiente, hay que jugar

Testimonios

La voz de la Iglesia del Tercer Mundo

con medios políticos. Y, que un hombre político, pasando por alto su propio cometido, decrete o invite a actos religiosos, no parece ser admitido por el reglamento. A no ser que se trate de un viejo reglamento sobre el juego de relaciones entre la Iglesia y el Estado que entonces, ni siquiera sospechábamos, lo profundo del cambio operado por el Vaticano II, ha de ser revisado.

2. — Esta invitación tiene, desde luego, una intención política. Nos admiraría que el señor Presidente decidiera la realización de un acto, aún religioso, que no se inscribiera en tal intención. Pero, ¿cuál es esa intención? ¿Se trata simplemente de hablar en la Divina Providencia y en Nuestra Señora "la inspiración para realizar el bien común"? ¡O se trata más bien, en un momento en que el gobierno no encuentra apoyo en ninguna parte, a no ser en sectores de poder interesados, de querer hacer aparecer al pueblo y a la Iglesia en unión con el gobierno y como avalando una política que en realidad no avalan? Todavía resuena con molestia en nuestros oídos la voz del Ministro del Interior, quien, en el mes de junio, mas que solicitar pareció imponer a la Iglesia a que apoyara al gobierno, "en forma total, sin deserciones".

Esto indudablemente nos ha dejado, y esta pretensión, camuflada en un acto religioso, de mostrar una unión que no existe; esta instrumentación que se pretende hacer de los sentimientos religiosos de nuestro pueblo y de uno de los sentimientos más hondos de la Iglesia, su devoción mariana, en pro de una política con la que ni el pueblo ni la Iglesia han mostrado su acuerdo. Por el contrario, han demostrado su desacuerdo si nos atenemos, por una parte, a un conjunto de episodios populares acaecidos en el país y, por otra, a lo dicho por varios obispos que, a lo largo del presente año han venido denunciando una situación de injusticia estructural, rechazando así las bases de la actual política.

Es preferible la represión, que también está en el estilo del gobierno, a esta otra actitud de galantería interesada; ya que no hay peor sutilza del poder que la que instrumenta, al servicio del mismo poder, los más nobles ideales de su pueblo, como ser su ideal religioso y su ideal de mujer. Ambos están, encarnados en María, prototipo de la mujer y del creyente, de ambos quiere valerse, al parecer, nuestro actual gobierno. Esperamos que el pueblo no acuda a la cita.

Nosotros, cristianos, no quisieramos ver renovarse formas de antigua "cristiandad". Por eso desconfiamos de las alianzas entre el trono y el altar, entre la cruz y la espada. Esperamos que tampoco nuestros obispos acudan a la cita; no deseamos verles en lo que constituiría un símbolo de tales alianzas y un hábil instrumento de una inauténtica intención política.

3. — Todo acto religioso es manifestación externa de algo que realmente llevamos en el corazón. ¿Qué es lo que llevamos dentro los argentinos, y somos invitados a expresar en un acto de "consagración"?

Consagramos lo que poseemos, lo que somos o lo que en un acto de compromiso, queremos ser en adelante. Consagramos una conducta que ya poseemos o que pretendemos adoptar.

Pero, ¿qué es lo que poseemos para consagrarnos? ¿La despojación de nuestras tierras debida a la insuficiencia de los responsables? ¿Las tierras que pocas familias mantienen por lo general improductivas y mal explotadas? ¿La desocupación y los bajos salarios? ¿El estado nacional de injusticia? ¿La situación neocolonial que se nos quiere imponer? ¿La

prepotencia de los que mandan? ¿La voluntad de los ricos de seguir poseyendo las riquezas mediante la desposesión de los que tienen poco? ¿La violencia que ejerce al poder sobre la "impaciencia y angustia de los humildes"? ¿El estado de minoría de edad en que se quiere retener al pueblo? ¿La ambición desmedida, la intolerancia y la fuerza de los poderosos de que nos habla el señor presidente?

Nuestra conciencia cristiana, educada en la Biblia, nos dice que Dios rehusa nuestros actos religiosos si no están precedidos y acompañados de una realización de la justicia y de la fraternidad. Se nos ha enseñado que la verdadera religión consiste en proteger a los desvalidos, en liberar a los oprimidos, en asistir a los hambrientos. También aprendimos que hemos de tratar a reconciliar afectivamente con nuestros hermanos ofendidos y humillados por nuestra injusticia y falta de amor, antes de acercarnos al altar para ofrecer nuestras ofrendas precisamente porque nuestras ofrendas han de ser el amor y la justicia. Hemos aprendido que si todo esto no se da al menos como propósito serio y puesto en marcha, todo nuestro culto es aborrecido por Dios, por resultado fingido y apto solamente para tranquilizar conciencias irresponsables o para adormecer justas rebeldías y anhelos de un pueblo al que no tenemos derecho a engañar.

Y sin embargo, el pueblo argentino trae algo muy importante para llevar a un acto de superación: Su primer intento de liberación en tiempos de la colonia y, hoy día, su anhelo por ser más libres, verdaderamente libres, a través de la ruptura de una dependencia neocolonial en la que nos quieren seguir manteniendo los grandes imperios económicos y culturales. Un compromiso que adquiere contornos de lucha inevitable, pues hay quienes no quieren que seamos libres.

No sabemos si el señor Presidente quería recoger, para ser consagrado, este anhelo y compromiso de liberación que tienen el pueblo. Sus palabras no lo dicen y cuando nos habla de "revolución" entendemos, si nos atenemos a los hechos, que sólo se trata de la parodia de algo profundamente antihistórico para el pueblo. Si se lo convocara para una verdadera revolución, entonces el pueblo estaría presente; o mejor, quienes biciéran tal convocatoria estarían presentes entre su pueblo.

No bastaría, evidentemente, recoger sólo verbalmente un compromiso de esta índole. Será necesario poner en marcha el programa, políticamente eficaz, de un proyecto liberador. Esto es inevitable en un momento en que los cristianos tenemos conciencia profunda de que el mensaje evangélico de liberación pasa también por la dimensión socio-política de la historia humana, es inevitable si se quiere implantar la ayuda de María, cuya himno evangélico ha ensalzado la grandeza de un Dios que, derrotando a los poderosos exalte a los humildes.

Poner en marcha ese mismo proyecto liberador es de suma urgencia: "Sólo una acción urgente, espontánea, inteligente y desinteresada puede salvar lo salvable" (Obispo Nevares).

La invitación religiosa que se nos dirige toma este rumbo. Va por otro camino, cuando busca alogar "la impaciencia y angustia de los humildes", cuya justa oposición a la fuerza de los poderosos quiere ser reducida a la armonía de una falsa paz y de una fingida unidad nacional, que además se pretenda sean ratificadas y sancionadas bajo el manto protector de la Divina Providencia.

Esperamos que el pueblo no acuda a una cita en que lo religioso amenaza con ser usado como estafamiento de las inquietudes del mismo pueblo".

El Topo Blindado

DEL DISCURSO DE ONGANIA: (27-11-69)

"EXPRESAMOS NUESTRO MENSAJE DE PAZ, CONCORDIA Y UNIÓN NACIONAL, FUNDAMENTO, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO BÁSICO DE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA, QUE ES UN ANHÉLO DEL PUEBLO, ALEGORIADO POR LARGOS AÑOS DE DESENCUENTROS".

"LOS ARGENTINOS TENEMOS ENTRE OTROS PRIVILEGIOS LA AUSENCIA DE CAUSAS PROFUNDAS QUE JUSTIFIQUEN LA DIVISIÓN Y EL ENFRENTAMIENTO."



Pampillón: el primero en caer.



Adolfo Mario Bello: a quemadura, en la cabeza



El joven Blanco: un adolescente, casi.



Cabral: 2 balazos en el pecho.

"LOS ARGENTINOS PODEMOS DISCREPAR, Y ES NECESARIO QUE LO HAGAMOS. PODEMOS DISENTIR, SER ASÍ ADVERSARIOS OCASIONALES. PERO NO TENEMOS CAUSA O RAZÓN PARA CONSIDERARNOS ENEMIGOS, PORQUE NUESTRAS VIDAS DEBEN SER ENMENDADAS NO DIRIMIENDO SUPREMACIAS ESTERILES, SINO EN LA GRAN CAUSA NACIONAL. ASÍ LO ENTENDIERON NUESTROS MAYORES, QUE NOS DIERON PAZ, PATRIA Y LIBERTAD.

"Y ASÍ DEBERÍAMOS ENTENDERLO NOSOTROS PARA ASEGURAR LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DE LA ARGENTINA DEL MAÑANA".



Mena: ya no escucha palabras de paz.



La represión constante, sin medida.

"LO HACEMOS CON UNA PROFUNDA CONVICCIÓN ARGENTINA Y ADHIRIENDO A LA SOLICITUD DE SU SANTIDAD QUE CON TODA HUMILDAD Y CARIDAD PIDE POR LA PAZ ENTRE LOS HOMBRES Y QUEDA EXPRESADA EN ESTA TIERRA FUERTE Y GENEROSA DE SAN JUAN, LA VOLUNTAD INSPIRADA DEL GOBIERNO NACIONAL DE CONTRIBUIR A LA UNIÓN DE TODOS LOS ARGENTINOS".

"DESDE UN PRESENTE CARGADO DE EXPERIENCIA Y DE CONFIANZA, HEMOS DE ENCAMINARNOS HACIA UN FUTURO QUE CONVOCA TODAS NUESTRAS FUERZAS MORALES Y FÍSICAS. HAGAMOS VOTOS PORQUE NUESTROS PROPOSITOS SE HAGAN PRONTO REALIDAD. ASÍ SERÁ, SIN DUDA, PORQUE ESTÁN COMPROMETIDOS LOS MEJORES ESFUERZOS DEL PUEBLO Y DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN".

SANGRE ESTUDIANTIL

BALAS POLICIALES MATAN A DOS UNIVERSITARIOS EN ROSARIO Y CORRIENTES. TENSIÓN EN TODO EL PAÍS

**LA TRAGEDIA
NUESTRA**

Prosigue el Plan de Viviendas

Prosigue adelante el Plan de Viviendas puesto en marcha por nuestro Sindicato. Dentro de breves días ha de procederse al llamado a Licitación "P. V. 4/69" que comprenderá la construcción total de 13 unidades de vivienda destinadas a las familias de los Compañeros a quienes les corresponde de acuerdo al orden de inscripción oportunamente reglamentado por nuestra Organización. Las viviendas están distribuidas en distintos barrios de la ciudad en terrenos oportunamente escogidos por los propios Compañeros beneficiarios.

El monto de esta nueva Licitación alcanza a la suma de \$ 25.782.500.

Los pliegos respectivos se pondrán a la venta en la próxima semana previa la publicación de avisos en los diarios de nuestra capital.

En cuanto a la nómina de los Compañeros comprendidos en esta nueva etapa del Plan de Viviendas (Licitación P. V. 4/69) es la siguiente:

Asunción CRESPI DE MANCA
Gerónimo ZAPATA
José Cornelio VELAZQUEZ
Miguel Angel BRANDAN
Alfredo DALLA RIVA
Roberto Enrique MARTINEZ
Sergio TOLEDO
Mario Alberto CONTRERAS
Héctor Jesús GRIMAL
Alfonso AGUERA
Manuel VACA
Antonio INCARAMO
Julio E. BRUNO

Estos Compañeros ya han escriturado el terreno con dinero facilitado por el Sindicato, de acuerdo a la Reglamentación vigente.

HABRA OTRA LICITACION EN FECHA PROXIMA

Se están realizando además los trámites para proceder a un nuevo llamado a licitación para construir 7 viviendas más destinadas a Compañeros que no pudieron entrar en la Licitación P. V. 4/69 en virtud de no haber completado los trámites previos de escrituración de los terrenos. Con estos siete compañeros y la licitación que ahora se lanza se complementará la cantidad de 20 viviendas más.

TERMINACION DE VIVIENDAS

Como es de conocimiento del Gremio, está previsto en el Plan del Sindicato el otorgamiento de préstamos a compañeros que tienen iniciado ya por su cuenta la erección de sus viviendas y han levantado como mínimo un 40% de las mismas. La Reglamentación prevé que el Sindicato otorgará préstamos para cubrir el 60 por ciento restante, cláusula a la que se han acogido numerosos afiliados que se encuentran en esta situación.

En este momento están terminando sus viviendas por esta cláusula los siguientes trabajadores:

Fabián Sebastián NIETO
Carlos Alberto NÁÑEZ
Alejandro MANFREDA
Antonio RIVAS
Cencoso Regalado MUÑOZ

Por su parte, los siguientes son los Compañeros que han iniciado los trámites del caso para acogerse a igual beneficio estando en vías de adjudicación los proyectos respectivos: Ricardo REGALAO, Primo Segundo DA COL, Heriberto MARTINEZ, Rodríguez VINCENT, Oscar ACOSTA, Hugo R. AHUMADA.

La Po

El anuncio de Onganía desde San Juan, impostado de selenidad y fingidas humildades, fue un besamanos extendido para recoger presuntas contriciones, una maniobra para consagrar la primavera onganiana, el jubileo de la paz y la aquiescencia pública, todo ello, es claro, en torno del "poder constituido".

Tantamanoobra no bastó, sin embargo. Más tardaron en golpearse el pecho los paños oscuros que signaron el trágico destino de Pampillón, Hilda Guerrero, Cabral, Bello, Blanco y Mena, que el Pueblo en memorar los padecimientos impuestos por un régimen absolutamente arbitrario, ensorbercido, que prostituyó los derechos y garantías permanentes, qué tanto hoy condena, reprime y humilla a la ciudadanía como mañana es capaz de "perdonar" autoinvestido de omnipotencia. Que pretende disponer a su arbitrio de las personas para satisfacer una enfermiza vocación de poder. Que coacciona permanentemente; que hace tabla rasa con la ley para escribir una ley propia harto caprichosa, contradictoria, personalista y acomodaticia.

El Onganía que hace seis meses, tras condenar y recluir a opositores, afirmara que los mismos "no serían redimidos por argucias leguleyas" es el mismo que desde San Juan simula otorgar grancables libertades que en ningún momento le fueron pedidas por nuestros rehenes ni por los auténticos luchadores del Movimiento Obrero. Los Compañeros de Luz y Fuerza de Córdoba alojados en las cárceles de Rawson y Neuquén, por el contrario, ratificaron desde las mismas su permanente repudio hacia la dictadura y lo que ésta significa de nefasto para el Pueblo en este crítico tránsito de la Nación.

Esas libertades no fueron peticionadas; sí, en cambio, EXIGIDAS junto con otras premisas fundamentales e imprestigables, la más primordial de las cuales es la liquidación del régimen oprobioso y la inmediata vigencia de un auténtico Gobierno surgido del Pueblo mismo, una voluntad inexorable que más tarde o más temprano será una realidad definitiva en este país.

Los prisioneros de Luz y Fuerza de Córdoba, los Cuerpos Orgánicos del Sindicato y los Trabajadores que lo integran, denunciaron desde la instauración del unicato esta conjura destinada a retaciar los derechos sociales de los sectores populares para afirmar la hegemonía de los grandes intereses que monopolizan la riqueza nacional y sujetan el destino del Pueblo a los dictados del capitalismo internacional.

Nuestro Sindicato se integró a la C.G.T. de los Argentinos y reclamó el concurso de todos los sectores nacionales para plasmar la resistencia contra la reacción, para frustrar la maniobra entreguista facilitada por la actitud complaciente de los malos dirigentes y para luchar en definitiva por el rescate de los valores sociales, económicos, políticos y culturales del Pueblo Argentino liquidados al paso de la maquinaria regresiva del régimen.

1944 - Año de

que no practican

Esa lucha reivindicativa supo de amargas claudicaciones, de represiones, pero jamás de interrogantes sobre la justicia de objetivos y del camino emprendido para alcanzarlos.

Así, fuimos marginados arbitrariamente de nuestra propia Organización matriz y confrontados a las alternativas más diversas a desviarnos de la posición asumida. Tantas dificultades no磨aron el espíritu combativo del Gremio y a poco, la solidaridad de trabajadores, de los estudiantes, de los sacerdotes con sensibilidad social, de los restantes sectores populares y progresistas fue estableciendo una estrecha alianza que se tradujo en una presión creciente e insostenible que señaló las primeras derrotas del régimen y el resquebrajamiento de la estructura del poder.

Es forzoso señalar, como hecho histórico y crucial, las heroicas Jornadas de Mayo, el "cordobazo" del argot popular, un estallido espontáneo que mancomunó a todos los sectores de la población de Córdoba en la consigna patriótica de repudiar a la dictadura y reclamar la restitución de los derechos conciliados por ésta. Los ensayos fraguados a posteriori para desvirtuar el contenido popular y multitudinario de las Jornadas de Mayo, dando un tinte "extremista", han caído en el más ridículo vacío.

A partir de allí toda una estrategia queda desbaratada: Comités Asesores, elencos ministeriales, Participacionismo, consighías salangistas, gobernadores provinciales, etcétera, fueron rápidamente desenestrados en un desesperado intento por equilibrar las cosas. El duro precio de la represalia, reflejada en las absurdas causas militares sumariamente impuestas y en la implantación del estado de sitio, no es más que la exasperada certificación del triunfo avanzado sobre los designios oficialistas.

Sabemos, sin embargo, que los objetivos principales no han alcanzados y que la acción común reivindicativa debe extenderse, multiplicarse, intensificarse, especialmente a nivel del Movimiento Obrero.

Tenemos conciencia de los problemas que plantea el control ejercido sobre importantes Organizaciones nacionales los dirigentes contubernistas. Tenemos conciencia de los poderosos intereses que pueden instrumentarse para tornar más ríspido el camino de liberación nacional.

Pero estamos persuadidos que la iniciativa está ya en manos del Pueblo y que no habrá maniobra capaz de revertir un proceso fundamentalmente arranca del espíritu de rebeldía que anida el espíritu de cada afiliado de base, de cada mujer, de cada hombre que a diario sufren en carne propia el deterioro de sus condiciones de vida, el estrechamiento de sus posibilidades individuales a raíz de una política socio-económica invariablemente adversa a sus aspiraciones y necesidades inmediatas. La fortaleza de nuestra posición está abonada por razones in-

comovibles que son compartidas por la inmensa mayoría de la población y que irán ahondándose a despecho de las promesas gubernamentales, mientras no se den las soluciones de fondo que este gobierno no puede ni quiere encarar porque está consustanciado y comprometido hasta el cuello con los intereses privilegiados que lo exaltaron y lo mantienen en el poder.

El discurso de Onganía desde San Juan impetró por la paz y la unidad entre los argentinos, pero la Paz no es una palabra vacua, ni un ardor, ni un elemento que se pueda generar de un solo gesto. La PAZ es en sí misma un gesto continuado, múltiple y tangible, el contexto de una política a la luz de sus resultados materiales y espirituales.

No puede tener paz quien es brutal e injustamente arrancado de su ámbito vivencial, recluido por largos meses y vuelto a dejar libre como si fuera un objeto. No puede tener paz quien es sustraído de sus jueces naturales por cualquier causa y se le impide el ejercicio de la defensa en juicio. No puede tener paz quien, pese a su esfuerzo productivo, se ve forzado a percibir un salario de hambre que no alcanza para la manutención de su familia. No puede tener paz quien se ve impedido de expresar con libertad su pensamiento, su protesta, su derecho de huelga, so pena de ser violentamente reprimido. No puede tener paz quien es lanzado a la calle por cierre de su fuente de trabajo. No puede tener paz el trabajador del campo que debe abandonar su hogar y emigrar como paria en su propio país en busca de sustento. No puede tener paz quien ve su Sindicato clausurado, intervenido y sus dirigentes perseguidos. No puede tener paz quien es explotado en ignominiosos feudos y cobra su salario en especies para seguir arrastrando una vida miserable. No puede tener paz quien ve pisoteado su convenio colectivo de trabajo e impuestas por la fuerza condiciones laborales que repugnan a su condición humana y social. No puede tener paz quien se ve compelido a trabajar hasta la senectud, para después, acogerse al "beneficio" de una jubilación misérrima. Tampoco hay paz en el espíritu de los responsables de la política causante de estos males.

No. No puede haber paz ni existe el derecho de invocar la palabra Justicia.

Y bien conocemos que todo ello, desgraciadamente, es real en nuestro país y seguirá siéndolo mientras no se produzcan los drásticos cambios que exigimos y por los que estamos luchando.

Nuestros Compañeros salen libres por imperio de la presión general de todos los sectores, que tornaba imposible para el régimen la continuidad de su reclusión.

Esa presión será mantenida en todos los terrenos hasta la reconquista integral de los derechos y reivindicaciones del Pueblo, con el concurso de éste y con el anhelo de alcanzar la verdadera Paz que el país necesita en aras del progreso y el bienestar de sus habitantes.

Aniversario de nuestro Sindicato - 1969

La División Mantenimiento Redes - Oficina Distribución Explotación Capital

La Empresa Provincial de Energía de Córdoba es una institución de extraordinario empuje que se encuentra en constante crecimiento, no sólo por las redobladas urgencias que impone la prestación del servicio público de electricidad, sino también por el afán de perfeccionamiento y superación en todos los órdenes puesto de manifiesto por el material humano que la integra. Esa dinámica de EPEC, que ha sido factor decisivo para ayudar al proceso de industrialización de Córdoba, esa imagen de gran empresa ubicada a la altura de las más importantes del país, no está avalada sin embargo por algunas de sus instalaciones más vitales, verdadero talón de Aquiles de un ente que aspira a redimensionarse y elevar

Sin embargo, en pleno centro de la ciudad, en la calle Tucumán al 500, en un solar de propiedad de la Empresa, subsiste el abigarramiento de Secciones que cumplen funciones directamente afectadas al servicio, en viejos y sucios galpones que dan una impresión de villa miseria y que son totalmente inadecuados para el desarrollo de las tareas que allí se cumplen, a más de atentar contra la salud y la seguridad de los numerosos trabajadores afectados a esos planteles.

En calle Tucumán funciona entre otras dependencias, División Mantenimiento Redes - Oficina Distribución Explotación Capital, cuya misión específica comprende trabajos de sistematización, mantenimiento de líneas aéreas, mantenimiento subterráneo, oficinas administrativas, albañilería y talleres diversos.

Con el propósito constructivo de instar para que las autoridades responsables de EPEC se hagan car-

permanente sus niveles de eficiencia. Tras muchos años de estudios y proyectos discontinuos, algunas de esas instalaciones, como la vieja Usina Tablada, cayeron por fin bajo la piqueta y en el lugar donde estaba emplazada se iniciaron los trabajos para erigir el edificio principal de Administración y otras oficinas y Secciones, los que una vez concluidos significarán una solución a la dispersión actual en diversos locales arrendados. Otro caso positivo fue el traslado de Transformadores y en fecha más reciente aún, el del Taller Electromecánico de su viejo y anticuado emplazamiento en la Central Mendoza, a la nueva base de Villa Revol.

go de la urgencia que existe en erradicar este tipo de instalaciones obsoletas y reemplazarlas de una buena vez por todas, por otras encuadradas en los requisitos de funcionalidad acordes con la filosofía de nuestra Empresa. ELECTRUM efectuó una breve visita a la base de calle Tucumán en el transcurso de la cual se obtuvieron las notas gráficas que acompañan la presente crónica. Por abajo, nos circunscribiremos a la División aludida y en tantas posteriores nos referiremos a los problemas y necesidades de las otras Secciones.

No hace falta mayores argumentos sobre el particular: una impresión "de visu" es más que impactante para subrayar la imperiosa necesidad de adoptar medidas en el sentido expresado.

La situación se agrava con el advenimiento de la temporada estival, especialmente en los talleres cuyos techos son de ZINC que concentran el calor y elevan la temperatura ambiente en muchos grados por encima de la reinante en el exterior.

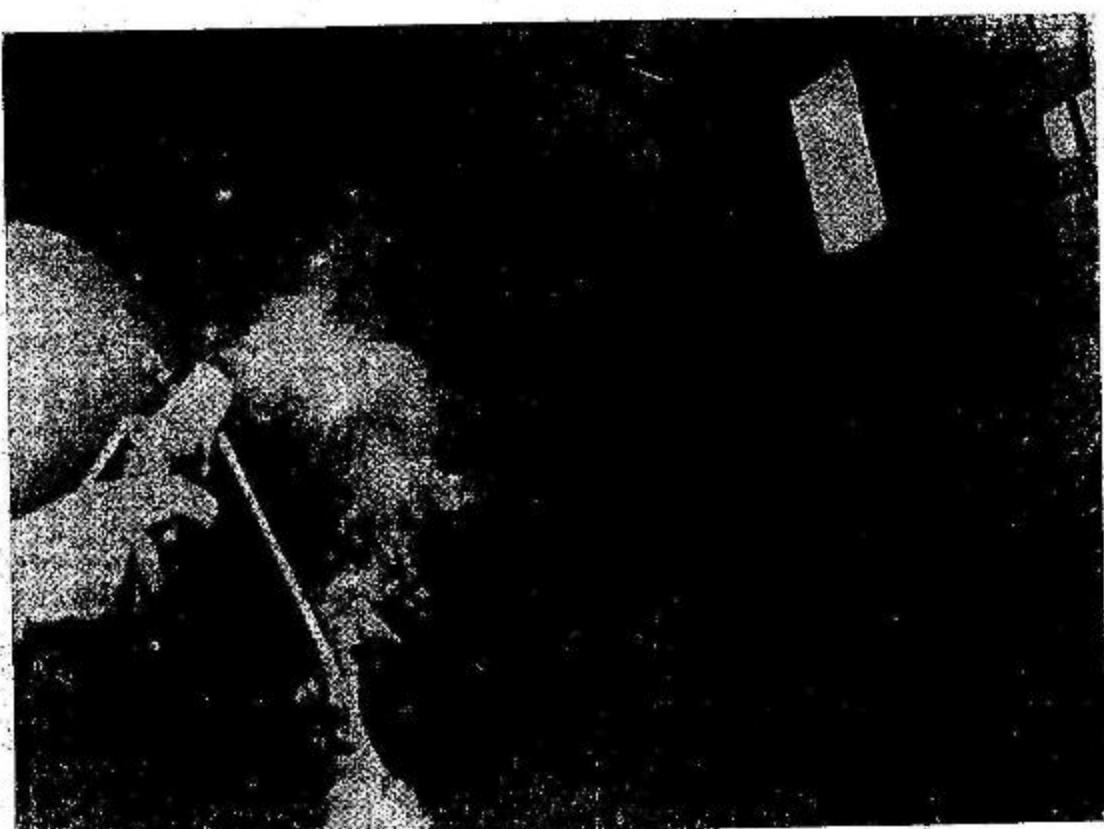
Cuando llueve el problema no es menor, pues el agua se vuela a randales por los desvencijados "techos" saturando de humedad los recintos donde los Compañeros deben permanecer largas horas diarias cumpliendo sus tareas.

Salvo algunos ventanucos, no hay ningún tipo de ventilación excepto las aberturas sin puertas que intercomunican los talleres, una suerte de sórdida pasadizo que desemboca en un patio que a su vez da a la salida sobre la calle Humberto Iº.

Los gases tóxicos que emanen de la fragua del taller de Herrerías, el polvillo de cobre que satura los rincones del reducido ambiente destinado al Taller de Fusibles y el clima malsano que se respira en el Taller Mantenimiento, tienen un denominador común de alta insalubridad que torna infráhumanas —sin atenuantes— las condiciones de trabajo imperantes en esas Secciones.

Hacinamiento, incomodidad, carencia de elementos técnicos y ausencia de los existentes, falta de higiene y absoluta infuncionalidad, conforman un panorama desolante reñido con las más elementales condiciones de trabajo exigibles en cualquier empresa.

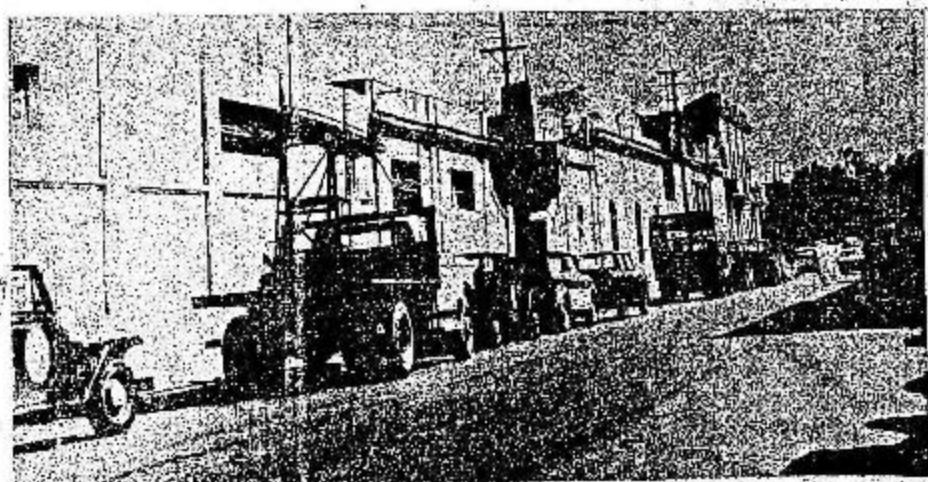
No menos grave es el problema que existe en lo que respecta a la higienización de los trabajadores, porque no hay duchas suficientes y las lavabos (una larga pileta de porcelana con varios grifos de agua) resultan harto escasos a la hora en que los compañeros coincidentemente acuden para higienizarse y cambiar sus ropas de trabajo por las de calle al final de la jornada laboral. No debe olvidarse que a los Compañeros de los talleres se suman en ese momento los



El humo, el calor, una lámpara mortecina que no atenúa las tinieblas. Un taller de noche que parece instalado en las catacumbas. En el trabajan Compañeros de EPEC bajo condiciones infráhumanas de insalubridad.

en cal IMAGEN DE L

El Topo Blindado Tucumán: OBsoleto

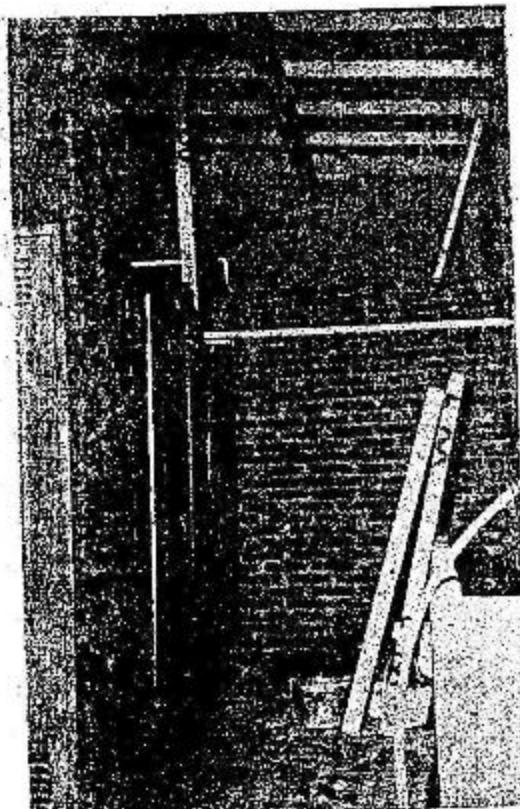


Una visión familiar: el largo paredón amarillo de la calle Tucumán al 500. Detrás de la fachada, una realidad casi caótica y obsoleta.

de las cuadillas que, han regresado y que encuentran en "vestuario" en esas condiciones. Para colmo, al poco espacio existente allí se le ha restado una buena porción para edificar una habitación destinada al guardián contratado por la Empresa.

Consideramos que, con lo expresado, hemos reflejado sin exageración la impresión recogida durante nuestra visita a la División Mantenimiento Redes - Oficina Distribución Explotación Capital. Las apreciaciones formuladas tienen el sentido de un aporte constructivo para la superación de los problemas allí localizados, pero también el de una enfática reclamación por las condiciones negativas de trabajo que perjudican la salud y la integridad física de los Compañeros, punto sobre el que proseguiremos insistiendo hasta que se arbitren las soluciones que se imponen, ya sea trasladando las Secciones afectadas por esta situación a otros locales adecuados o procediendo a reformaciones que tengan como mira básica la funcionalidad laboral y la salubridad y seguridad para el trabajador. La dinámica de la Empresa por otra parte así lo exige.

Damos traslado de todo ello, en consecuencia, a las autoridades responsables de la misma.



Vestuarios, destinados a un solo de la pieleta donde deben higienizarse casi a un mismo tiempo numerosos compañeros. Al fondo se aprecia la mampostería de la pieza que se está construyendo para el guardián, restando valioso espacio al de por sí insuficiente e inadecuado ámbito. Las duchas brillan por su ausencia.



Este es el Taller de Mantenimiento. El techo de lata, bajo los rayos del sol estival torna la atmósfera poco menos que irrespirable. Piedras sin protección, viejas poleas de otro siglo y otros elementos ruídosarios hacen que difícilmente pueda concebirse que este lugar de trabajo pertenezca a DPEC. Sin embargo, es así.



Taller de Fusibles: Un mini-taller en el que deben arrinconarse varios Compañeros y que no tiene adecuada ventilación. Lo más grave es que esa falta de ventilación hace que el ambiente esté saturado de óxido de cobre, cuyo alto poder tóxico pone en riesgo cierto la salud de los trabajadores. La nota gráfica dice con elocuencia además del abigarramiento de cosas allí amontonadas por falta de espacio.

Ongaro: la ardua lucha

Al salir de la cárcel, tras más de cinco meses de prisión, el Compañero Raimundo Ongaro dijo a los periodistas:

"La lucha será cada día más ardua. Estos momentos muestran a muchos que vacilan; a otros, que cambian sus viejos juramentos y que actúan como si al pueblo se lo pudiera salvar; no desde el pueblo mismo, sino desde la Casa Rosada".

Es necesario una total renovación de la clase dirigente gremial. Debe privar otra mentalidad para lograr un mundo nuevo con hombres nuevos. Ahora los chicos crecen con rebeldía; saben que las generaciones adultas los han engañado y hasta se rebelan contra la

madre. No aceptan con resignaciones la injusticia legalizada, porque saben que ha sido impuesta por los hombres. No piensan, como nosotros creímos, en la fatalidad de ciertas situaciones.

Antes de treinta años el mundo cambió completamente: esto se logrará por la acción de la juventud. Millones de jóvenes en todo el mundo son los nuevos profetas: interpretan a jóvenes que se han hartado de la injusticia.

El programa de la C. G. T. de los Argentinos del 1º de Mayo será cumplido incondicionalmente. Con el gobierno no habrá acuerdo ni arreglo de ningún tipo."

"PERO ESTA VEZ LA SEMILLA ENCENDRADA EN EL DOLOR, NO QUERRÉ ARREGLO. NO HABRÁ BANDERA BLANCA. ¡VENCIEREMOS! ¡ALGUN DÍA VENCEREMOS! ¡NO TENGAMOS MIEDO HOY DÍA! ¡VENCIEREMOS! ¡VENCIEREMOS!"

RAIMUNDO ONGARO.

NUESTRA FAMILIA

◆ CASAMIENTOS

- 18-9-69 Angela Yolanda Beretta con Horacio Alberto Fontanelli de la Secc. Medidores y Conexiones.
16-10-69 María Antonia Coronel con Jesús Castillo de la Secc. Villa Allepde.
18-10-69 Cristina Elma Angélica Alessia con Attilio Alberto Prónik de la Secc. Taller Transformadores.

◆ NACIMIENTOS

- 29-9-69 Jorge Alberto - 1º hijo de Lucina Celestina Galetto y del Compañero Jorge Arturo Turini - Secc. Medidores y Conexiones.
2-10-69 Claudia Roxana - 1º hijo de Elba Bernardina Brenda y del Compañero Ramón José Cardozo - Secc. Transm. Distribución Explotación.
6-10-69 Mirta Fabiana - 3º hijo de Teresa Graciela Zárate y del Compañero Mario Calderón - Centro de Capacitación (Villa Belgrano).
3-10-69 Sandra Karina - 1º hijo de Miriam Noemí Bonnín y del Compañero Juan Carlos Guayan - Secc. Río Ceballos.
12-10-69 Zulma Gabriela - 2º hijo de Zulma Haydeé Bustos y del Compañero Raúl Santiago Murúa - Secc. Div. Construcción de Redes.
6-10-69 César Damián - 3º hijo de Marta Graciela Rapetti y del Compañero Horacio Celso Salgado - Secc. Distrito Río Segundo.
18-10-69 Andrea Roxana - 3º hijo de Beatriz Nélida Centeno y del Compañero Ignacio Rodolfo Arce - Secc. Laboratorio de Medidores.
17-10-69 Eva Elizabeth - 1º hijo de Antonia Miriam Grillo y del Compañero Roberto Alejandro Juárez - Secc. Medidores y Conexiones.

18-10-69 Andrea Valeria - 1º hijo de Silvia Esther Barnes y del Compañero Carlos Alberto Barnes.

20-10-69 Alexis Ricardo - 1º hijo de María del C. González y del Compañero Ricardo Tristán Bulich - Secc. Villa Belgrano.

14-10-69 Sandra Silvina - 2º hijo de Sara Rosa Fernández y del Compañero Alejandro Delqui Freytes - Secc. Mayordomía.

11-8-69 César Alejandro - 5º hijo de María B. Onnainy y del Compañero Miguel Ángel Suárez - Secc. Div. Construcción Cent. y Estaciones.

15-10-69 Mario Alfredo - 4º hijo de Teresa María Cortez y del Compañero Mercedes Arturo Figueroa - Secc. Div. Construcción de Redes.

27-10-69 José Enrique - 3º hijo de Vilma María Gómez y del Compañero José Zezular - Secc. Central Deán Funes.

◆ FALLECIMIENTOS

15-9-69 Santos Zanussi - madre del Compañero Pedro A. Verdini - Secc. Central Mendoza.

26-8-69 Rafael Oraste - hijo del Compañero Pedro Rafael Quovedo - Secc. Taller Automotores.

7-10-69 Alejandra Rosa - hija del Compañero Luis Humberto Cortez - Secc. Div. Construcción de Redes.

1-9-69 Eladio Gómez - Padre del Compañero Gregorio Gómez - Secc. Almacenes y Suministros.

18-10-69 Ramona Pérez - madre del Compañero Servando Díaz - Secc. Ofic. Consumidores.

26-10-69 Alicia Estela - hija del Compañero Pedro Oscar Caballero - Secc. Asesoría y Gestión Legal.

Cooperativa de Consumo

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo de los Trabajadores de EPEC, con el propósito de incrementar los beneficios que se brindan a los compañeros afiliados por medio de nuestra Entidad, ha suscripto con fecha reciente un convenio con LERNER EDITORA ARGENTINA, tendiente a disponer de todo material literario, pedagógico, educacional etc, necesario y capaz de satisfacer el requerimiento actual y futuro en la enseñanza primaria, media y superior del afiliado y sus hijos.

La Editorial de referencia ofrecerá a nuestra Cooperativa todo material disponible de su fondo literario y de librería a un precio inferior al existente en plaza, como asimismo liberar de la siempre pesada cuota inicial sobre toda compra sin recargar interés alguno en la operación, todo lo que será luego abonado en cuotas mensuales a descontarse por sobre.

A fin de ilustrar más sobre este beneficioso convenio, aportamos algunos títulos que posee la Editorial: Diccionarios Enciclopédicos, Literatura infantil y juvenil, cuentos, planificaciones escolares, iniciación infantil, enciclopedia juvenil, pedagogía, historia, geografía, arte, literatura universal, mitología, etc.

Los compañeros podrán visitar la Editorial a fin de conocer y ubicar su preferencia en su local de calle Duarte Quiros 545 de esta ciudad.

Recurso de Amparo

Los doctores Arnaldo Murúa, Jorge Romero y Mario Abel Amaya presentaron, anoche a las 19.30, un recurso de amparo en favor de los trece compañeros aún recluidos en la Colonia Penal de Rawson.

Dicho recurso, elevado al juez Federal

de Rawson, doctor Godoy, secretaría Meza, comprende a los compañeros Agustín J. Tosco, Felipe Alberti, Tomás Di Toffino, Simón Grigaitis, Miguel A. Guzmán, Humberto Videla, Pío Cerez, Pedro Chiarini, Víctor Moreno, Juan Cucco, Alberto Villar, Jorge Canales y Alfredo Díaz.